

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONÓMICO 2011

RESPECTO A LO ADMINISTRATIVO:

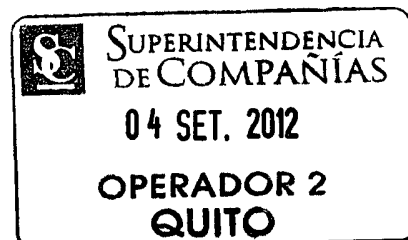
La empresa mantiene una estructura organizativa pequeña, ya que es una empresa de reciente creación, la misma que incursiona y aplica propuestas en el sector público, concursa sobre posibilidades y ofertas de proyectos de construcción menores. Aún no cuenta con un organigrama estructural ni con un manual operativo de funciones y actividades, ya que siendo básicas como en toda empresa, debido a la composición de esta compañía, lo escrito sería solo teoría sin aplicación, por cuanto el sostenimiento de una infraestructura aunque básica, requiere de fuentes de financiamiento permanente.

Es relevante la decisión tomada por los accionistas, respecto a la nueva composición y conformación de solo 2 accionistas; sin embargo, esta decisión no será acertada, si es que no es acompañada de aportación económica, capital de trabajo y gestión privada. La dependencia única al sector público, considero no les generará los aportes de crecimiento para ser una empresa competitiva y de desarrollo.

Para que la empresa inicie un crecimiento competitivo, es necesario solventar la creación de todos los elementos que toda empresa debe contar como es: Una Visión y una planificación objetiva a corto y mediano plazo, en la que se especifique y determine las bases más mínimas que van desde la presentación física y la divulgación (comunicación y propaganda), para que se le conozca en el ámbito de creación y pueda tener oportunidades.

La conformación de una empresa no es lírica ni de composición de personajes. Una empresa se hace con aporte de capitales para cumplir objetivos claros y posibles.

La sociedad deberá estructurar un PROYECTO objetivo a corto y mediano plazo que determine su futuro mediato de Entidad en marcha.



RESPECTO A LO ECONÓMICO:

Los estados financieros reflejan un movimiento económico de cifras menores, razón por la que sus resultados finales también son pequeñas, ya que analizado los costos de los proyectos, arrojan remanentes menores que se minimizan al cubrir gastos fijos básicos que ha incurrido como toda empresa.

Los resultados obtenidos no requieren de mayor análisis, sino más bien de un criterio de opinión: de las utilidades obtenidas, no les permiten tomar decisiones importantes de distribución, ya que no reúnen una importancia relevante como para que la empresa (sus acciones) crezcan y se transforme en una empresa solvente y sustentada ante posibles requerimientos de financiamiento bancario. No se está proyectando a constituirse una empresa solvente.

RECOMENDACIONES:

- Recapitalizar a la empresa
- Estructurar un proyecto empresarial mediano, a corto y mediano plazo, para luego pensar en la continuidad.
- Tomar decisiones inmediatas sobre saldos pendientes de pago y cobro.
- Definir la continuidad y responsabilidad de los societarios.
- Establecer y aportar con el capital y liquidez mensual necesarios para sostener una estructura básica competitiva.

Atentamente


Econ. Marta Taco Velasco

COMISARIA

